



*EL NUEVO*  
**ECUADOR**  
**RESUELVE**

Ministerio del Trabajo

# ***INFORME DE GESTIÓN***



**DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y  
SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA**

**UNIDAD DE GRUPOS PRIORITARIOS**

**Periodo: enero a diciembre 2024**

## Tabla de contenido

Antecedentes .....	3
Desarrollo .....	3
Gestión Interna de Grupos de Atención Prioritaria .....	3
Producto 1: Talleres de sensibilización sobre derechos laborales de los grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad, incluyendo el ámbito de la erradicación del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso. 3	
Diagnóstico .....	3
Acciones realizadas .....	4
Resultados alcanzados .....	4
Producto 2: Informe de gestión sobre la implementación de políticas públicas y/o normativa en materia laboral referente a grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad, incluyendo el ámbito de la erradicación del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.....	4
Diagnóstico .....	4
Acciones realizadas .....	4
Resultados alcanzados .....	4
Producto 3: Informe de seguimiento a los casos de presunción de vulneración de derechos .....	5
Diagnóstico .....	5
Acciones realizadas .....	5
Resultados alcanzados .....	5
Producto 4: Certificación de sustitutos directos. ....	5
Diagnóstico .....	5
Acciones realizadas .....	6
Resultados alcanzados .....	6
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD .....	6

## Antecedentes

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Discapacidades, Acuerdos Ministeriales y varias normativas en el ámbito del trabajo, la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, ejecuta acciones basadas en Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las personas en condición de vulnerabilidad.

Los Estados deben apoyar activamente la integración de las personas en condición de vulnerabilidad en el mercado de trabajo y apoyar campañas para sensibilizar al público y lograr que se superen las actitudes negativas y los prejuicios contra los trabajadores en condición de vulnerabilidad.

## Desarrollo

La DAGP tenemos como objetivo el diseñar, articular, evaluar y controlar la implementación de las políticas públicas en temas de atención a grupos prioritarios.

En este sentido se trabaja en los siguientes ejes: juventud, personas con discapacidad, género, personas que viven con VIH, población LGBTI, etnias.

## Gestión Interna de Grupos de Atención Prioritaria

**[Producto 1: Talleres de sensibilización sobre derechos laborales de los grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad, incluyendo el ámbito de la erradicación del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.](#)**

## Diagnóstico

En 2023, la sensibilización sobre derechos laborales en grupos de atención prioritaria y en situaciones de vulnerabilidad era limitada, con escaso acceso a información sobre sus derechos y la falta de herramientas para denunciar abusos. Además, el trabajo infantil y adolescente peligroso representaba un desafío significativo en la región, con un alto porcentaje de niños y adolescentes involucrados en actividades laborales no reguladas y riesgosas. En comparación, en 2024, se ha evidenciado una necesidad urgente de mejorar la concienciación y el conocimiento de estos grupos sobre sus derechos laborales.

## Acciones realizadas

Para abordar estas problemáticas, se llevaron a cabo en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, talleres de sensibilización en diversas comunidades, enfocados en la educación sobre derechos laborales y la erradicación del trabajo infantil y adolescente peligroso. Estos talleres incluyeron actividades interactivas y materiales educativos adaptados a las necesidades de los participantes. Además, se establecieron alianzas con organizaciones locales y se promovieron campañas de sensibilización en medios de comunicación para aumentar la visibilidad de estos temas.

## Resultados alcanzados

Se fortaleció la red de apoyo y denuncia, facilitando que los participantes se sientan más empoderados para abordar situaciones de vulnerabilidad y exigir el respeto de sus derechos laborales, en el 2024 en la Regional 6 se realizaron 108 talleres de sensibilización donde se sensibilizó a funcionarios públicos y privados.

Por lo que se puede apreciar que en la regional 6 se han brindado los talleres de sensibilización, por lo que se detalla las metas alcanzadas durante el periodo 2024

- Azuay 54 talleres
- Cañar 27 talleres
- Morona Santiago 27 talleres

**Producto 2: Informe de gestión sobre la implementación de políticas públicas y/o normativa en materia laboral referente a grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad, incluyendo el ámbito de la erradicación del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.**

## Diagnóstico

El Ministerio del Trabajo participa en las Jornadas de Difusión de política pública de grupos de atención prioritaria, organizadas intersectorialmente a fin de socializar la política de empleo.

## Acciones realizadas

En este 2024 en la regional 6 se participó en 51 jornadas de difusión de política pública organizada por instituciones que trabajan para sectores vulnerables de la sociedad, las mismas que se realizaron de manera presencial y virtual.

## Resultados alcanzados

Se envía mensualmente por parte de los delegados de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago un informe a la matriz de la DAGP en los que se evidencia la ejecución de varias mesas de políticas públicas.

- Azuay 41 reuniones
- Cañar 2 reuniones
- Morona Santiago 8 reuniones

### Producto 3: Informe de seguimiento a los casos de presunción de vulneración de derechos

## Diagnóstico

En el año 2023, la Dirección Regional de Cuenca enfrentó una serie de desafíos en la identificación y seguimiento de casos de presunción de vulneración de derechos laborales. Se reportó un aumento en las denuncias, lo que evidenció la creciente preocupación de los trabajadores por sus derechos. Sin embargo, la capacidad de respuesta institucional era limitada, y había un retraso significativo en la atención de los casos.

Para el año 2024, se establecieron nuevas metas y estrategias con el fin de mejorar la atención y resolución de estos casos. Se buscó fortalecer la infraestructura de atención al ciudadano y aumentar la capacitación del personal en temas de derechos laborales.

## Acciones realizadas

A lo largo del 2024 en la regional 6, se implementaron diversas acciones para abordar la situación:

- Capacitación del Personal
- Establecimiento de Protocolos de Atención
- Campañas de sensibilización
- Alianzas Estratégicas

## Resultados alcanzados

Se envía mensualmente por parte de los delegados de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago un informe mensual a matriz de la DAGP en el que se detalla lo asesorado a 729 personas.

- Azuay 705 asesorías
- Cañar 0 asesorías
- Morona Santiago 24 asesorías

### Producto 4: Certificación de sustitutos directos.

## Diagnóstico

En el año 2023 se experimento desafíos significativos en el proceso de certificación de sustitutos directos. Se identificó una falta de claridad en los procedimientos y requisitos, lo que genero confusiones en los empleadores y trabajadores. La cantidad de solicitudes de certificación era alta, pero la capacidad de respuesta era limitada, lo que resultó en demoras y un backlog considerable.

Para el 2024, se plantearon objetivos claros para optimizar el proceso de certificación, buscando mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión de solicitudes. Se establecieron áreas de mejora en la comunicación y en la capacitación del personal encargado

## Acciones realizadas

Durante el año 2024 en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, se llevaron a cabo diversas acciones para mejorar el proceso de certificación de sustitutos directos como:

- Revisión de procedimientos
- Capacitación al personal responsable
- Desarrollo de material informativo
- Implementación de un sistema de seguimiento.
- Reducción de tiempos de certificación
- Aumento de la satisfacción de usuarios
- Incremento en las solicitudes procesadas
- Mejoras en la Comunicación

## Resultados alcanzados

Durante el periodo en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago se realizaron 597 registro de trabajadores sustitutos directos.

- Azuay 442 Certificados
- Cañar 100 Certificados
- Morona Santiago 55 Certificados

## FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
--	--------	-------	-------	-------

<b>Elaborado por:</b>	Ing. Andrés Proaño	Asistente de Atención a Grupos Prioritarios	31/01/2025	
<b>Revisado por:</b>	Tlg. Liliana de la Nube Quezada Leta	Responsable de Planificación	31/01/2025	
<b>Aprobado por:</b>	Abg. César Humberto Ramón Mejía	Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca	31/01/2025	